



YUNTA PROGRESISTA ESCAZUCEÑA

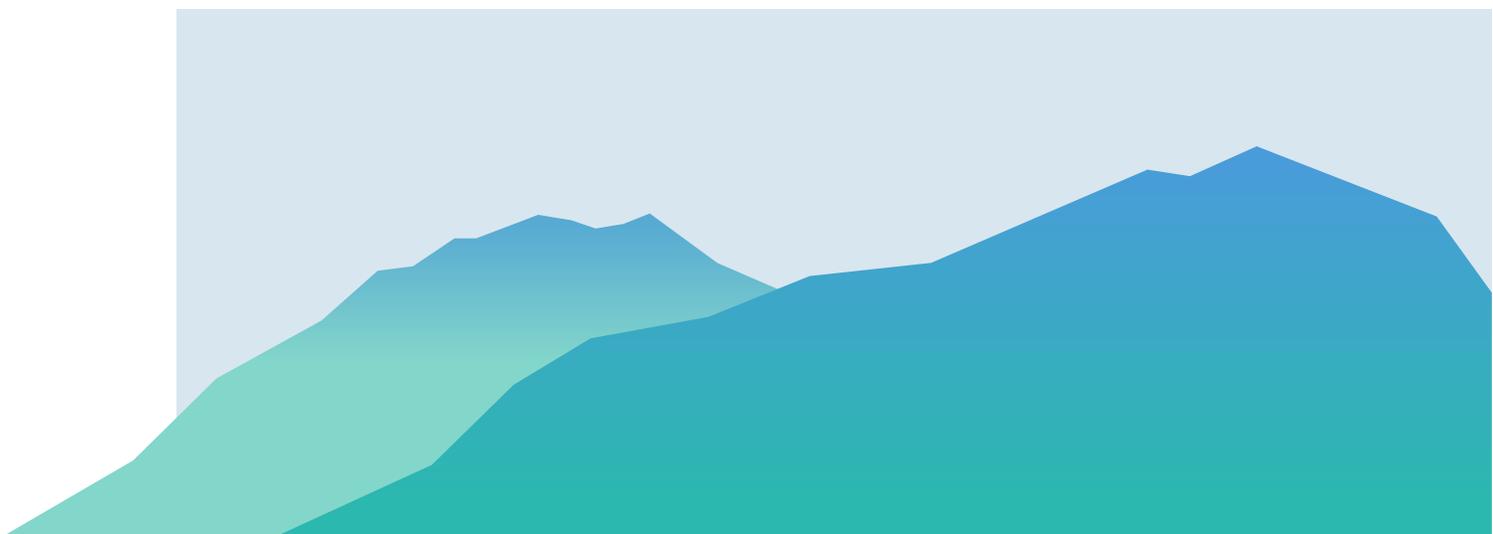
# ¡Al Rescate!

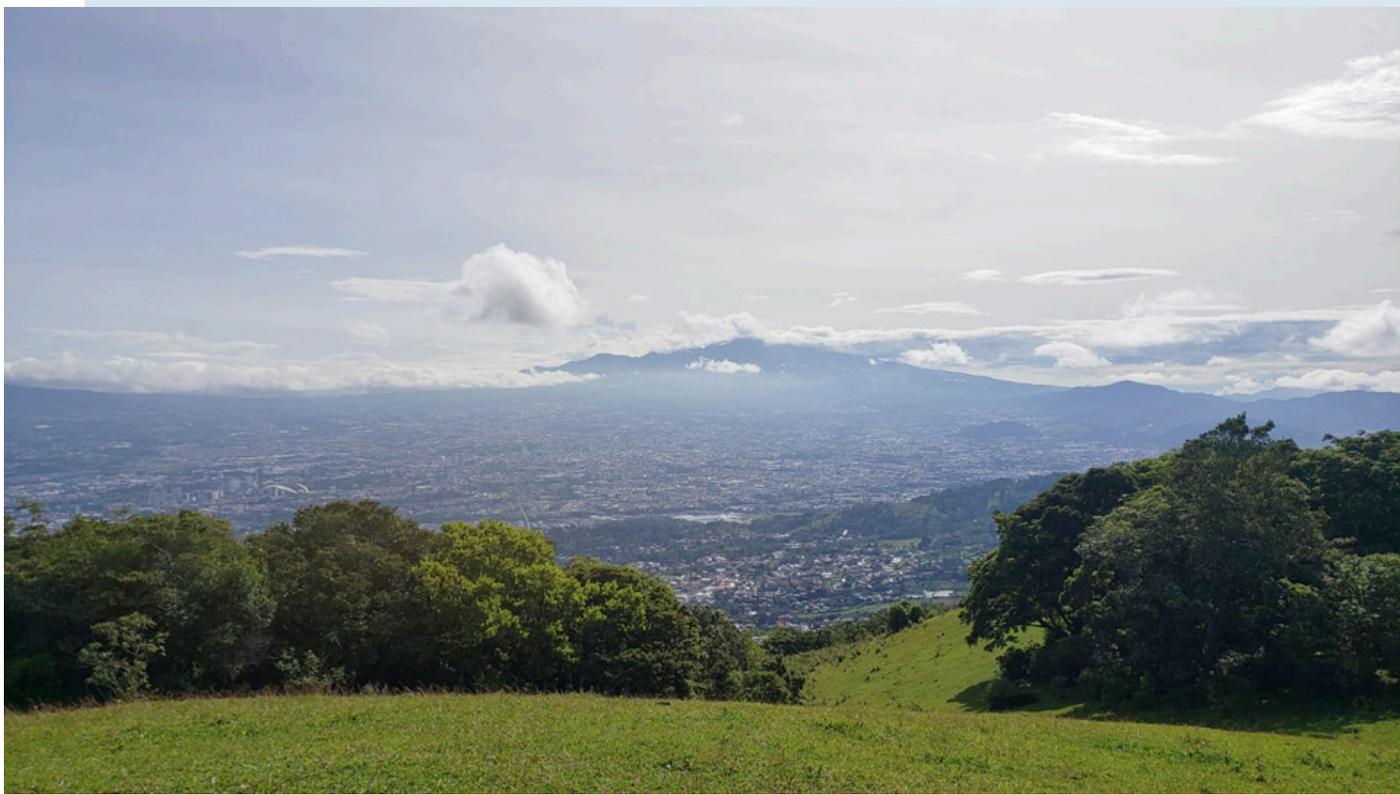
Resumen del  
Programa de  
Gobierno

---

**Pablo Cartín**

Alcalde **2024-2028**





Vista de Escazú desde La Ventolera. Pablo Cartín, 2023.





# ¡Al Rescate!

## Un Escazú Seguro, Sostenible y Transparente.

Con gran satisfacción, presentamos el resumen del **Plan de Gobierno de Yunta Progresista Escazuceña**, reflejo de nuestro continuo compromiso con el desarrollo y bienestar de Escazú. Este plan, enriquecido por experiencias previas y la participación activa de la comunidad, está diseñado para responder a las necesidades actuales y futuras de nuestro cantón.

Centrado en una visión de sostenibilidad, equidad y progreso, cada aspecto de este plan representa nuestro esfuerzo por fortalecer aún más a Escazú, apoyándonos en los logros ya alcanzados y abordando de manera innovadora los retos que enfrentamos. Es una hoja de ruta que busca potenciar las capacidades de nuestra comunidad, asegurando que cada paso que demos sea hacia un futuro más próspero.

**Hagamos yunta en este esfuerzo comunitario, hacia el progreso sostenible y la prosperidad de nuestro cantón.**



# Contenidos

- 1 Alto a la delincuencia: Seguridad ciudadana.**
- 2 Alto al caos vial y ambiental: Restauración ambiental y gestión del territorio.**
- 3 Trabajo para todos: Desarrollo económico y comunitario que permita crecimiento para todos.**
- 4 Rescate del espacio público: Desarrollo humano y calidad de vida.**
- 5 Alto a la corrupción: Administración y transparencia institucional.**

# 1

## Alto a la delincuencia: Seguridad ciudadana.

YUNTA cree en que la seguridad ciudadana es prioritaria para lograr el desarrollo integral de los habitantes de Escazú.

### **YUNTA asume el compromiso de:**

- a.** Velar con ética por la seguridad de los escazuceños que se ven amenazados ante la presencia en el cantón de personas de dudosa procedencia;
- d.** Trabajar en equipo apoyando a la Fuerza Pública y autoridades judiciales;
- c.** Ofrecerle a la policía municipal un plan sistemático de capacitación y el entrenamiento profesional;
- d.** Garantizar el apoyo a los programas de inteligencia policial para prevenir situaciones, donde los habitantes se vean en peligro por las acciones de los grupos de narcotráfico organizados.



# 2

## Alto al caos vial y ambiental: Restauración ambiental y gestión del territorio.

Se gestionará el **Plan de Ordenamiento Territorial POT integral** en concordancia con una matriz de estudios ambientales totalmente actualizada con las exigencias que impone el avance del cambio climático.

YUNTA prioriza el uso racional de su riqueza hídrica para consumo humano y para potenciar el desarrollo agropecuario de los próximos 20 años.

YUNTA se compromete a impulsar un Plan de Saneamiento Ambiental que contempla un mejor manejo de los residuos, buscamos disminuir la cantidad de desechos a través de la revalorización, opciones para el alcantarillado sanitario de las áreas más vulnerables del cantón y trabajar en un plan maestro para aliviar la congestión vial y promover un nuevo modelo de desarrollo urbanístico más inclusivo que promueva vivienda digna para los escazuceños.

### Se propone trabajar en:

- a. Preservar y mejorar el uso de los recursos hídricos.
- b. Mejorar el saneamiento ambiental y la regeneración de zonas en deterioro ambiental.
- c. Elaborar planes de descongestión vial y un urbanismo acorde a la topografía del cantón.
- d. Hacer un plan de vivienda municipal, crear zonificación acorde a programa de Vivienda Urbana Inclusiva y sostenible.
- e. Formular un plan de urbanismo contemplando espacios públicos verdes para mejorar la condición de vida.
- f. Redefinir el transporte colectivo e intermodal para facilitar la movilidad entre los distritos.



# 3

## Trabajo para todos: Desarrollo económico y comunitario que permita crecimiento para todos.

YUNTA sabe que la inmensa mayoría de su gran fuerza laboral altamente calificada, no es empleada por empresas del Régimen de Zonas Francas afincadas en el cantón. Nos comprometemos a definir un Plan de Atracción de Empresas Generadoras de Empleo de Alta Calidad en Escazú. Promoveremos Escazú como un punto de encuentro y llegada para nómadas digitales y residentes que deseen invertir.

Daremos apoyo a las organizaciones de agricultores para avanzar hacia una agricultura de precisión y de ambientes controlados y un desarrollo de actividades agropecuarias o agroindustriales de alto valor.

En YUNTA entendemos el inmenso potencial turístico de las zonas altas del cantón, especialmente por la cercanía de los centros urbanos de San José y la belleza paisajística.

### Se propone trabajar en:

- a. Gestionar la atracción de empresas de servicio al cliente que operen bajo el Régimen de Zonas Francas para que contraten personal del cantón.
- b. Impulsar la agroindustria y la agricultura intensiva, para dar valor agregado a la actividad agropecuaria del cantón.
- c. Fomentar el ecoturismo, el turismo científico y de deporte de aventura en respeto de los índices de Fragilidad ambiental en la zona.



# 4

## Rescate del espacio público: Desarrollo humano y calidad de vida.

YUNTA siempre ha trabajado para que Escazú cuente con un adecuado desarrollo humano y para que los escazucoños tengan opciones de educación superior y técnica especializada que les permitan escalar en su calidad de vida. De la misma forma hemos dado pasos para mejorar la prestación de servicios de salud y en el futuro inmediato es necesario concretar mejores soluciones de infraestructura y de prestación de servicios de salud. Debemos asumir el desafío que nos impone el acelerado incremento del envejecimiento de nuestra población y su creciente demanda de más y mejores opciones de atención a sus necesidades.

En YUNTA mantenemos el compromiso con el apoyo al deporte y a las expresiones culturales y a las tradiciones de nuestro cantón.

### Se propone trabajar en:

- a.** Crear la oficina de Infraestructura educativa municipal para trabajar planificadamente y acompañar a las juntas de educación en las inversiones necesarias y subvenciones municipales para que los niños y jóvenes tengan mejor calidad educativa.
- b.** Apoyar un plan para ampliar el esquema de salud integral de la población adulta y adulta mayor.
- c.** Promover más opciones deportivas para los habitantes y a mejorar el apoyo en la preparación los deportistas de alto rendimiento.
- d.** Apoyar la cultura, fomentar las tradiciones escazucoñas, ayudar a restaurar edificios patrimoniales y construir espacios donde se preserve el folclor del cantón y sus manifestaciones culturales, artísticas y gastronómicas.



# 5

## Alto a la corrupción: Administración y transparencia institucional.

YUNTA cree firmemente que la integridad de los escazuceños es un valor irrenunciable. Abrazamos ese valor y tenemos muy claro la responsabilidad que implica gobernar para los escazuceños. Administrar el millonario presupuesto municipal, sus programas de servicios, sus departamentos de construcción de obras, planificar y desarrollar un Escazú es lo que YUNTA busca hacer de manera ética, transparente y clara.

Creemos en un modelo de mejoramiento continuo en la atención al público, tanto en las plataformas presenciales como en las ventanillas virtuales, es algo que se merecen los habitantes del cantón. En los últimos años se ha cuestionado seriamente la integridad de algunos funcionarios municipales, ciertamente se imponen ajustes en procesos y procedimientos de gestión y contratación de obras y servicios, con lo cual YUNTA se compromete.

### Se propone trabajar:

- a. Plataforma de presupuesto abierto (modalidad de Escuela de presupuesto abierto UCR) y de cara a comunidad.
- b. Privilegiar la excelencia del entorno laboral.
- c. Tener todos los documentos municipales en tiempo real. Tanto los que están en discusión y como los aprobados estarán ubicados con un consecutivo en el sitio web del municipio, disponibles para su descarga.
- d. Mejorar la calidad de la atención y del servicio a la ciudadanía.
- e. Redefinir y simplificar los procesos para denunciar los casos de abuso y corrupción.
- f. Concretar las reformas legales necesarias para actualizar el Código Municipal y, en conjunto con otros municipios, presentar un proyecto de ley para una eventual promulgación de un nuevo Código Municipal acorde con los tiempos que vivimos.



Si conocer más de YUNTA y ampliar sobre nuestro **Programa de Gobierno** para el periodo 2024-2028, ingrese a la sitio web: [www.yunta.cr](http://www.yunta.cr)

Infórmese y este 4 de febrero de 2024,  
vote **YUNTA**

